

Aportes de la sociología de los problemas sociales en torno a los asuntos ambientales. Aprendizajes desde experiencias de extensión e investigación sobre gestión de riesgos

Ambiente y extensión universitaria /
Perspectivas



Tamara Lucía Beltramo

Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

tamarabeltramo@yahoo.com.ar

orcid.org/0000-0003-3006-5393

RECEPCIÓN: 30/06/21

ACEPTACIÓN FINAL: 20/09/21

Resumen

El artículo recupera saberes y operaciones específicas de la sociología para el desarrollo de estrategias de intervención integrales en torno a problemas ambientales a partir de experiencias de investigación, docencia y extensión, sobre inundaciones y gestión de riesgos en el litoral argentino. Para esto propone una mirada desnaturalizada de estos fenómenos y retoma aportes de la teoría sociológica para atender a los procesos que inciden en la problematización de lo ambiental en las sociedades contemporáneas y sobre el rol de los expertos y del conocimiento científico en la delimitación y construcción de respuestas para este tipo de asuntos. Finalmente, retoma algunos desafíos persistentes que se visibilizan en las estrategias de gestión de los problemas ambientales a los fines de enriquecer el campo de debate sobre estos procesos y aportar al despliegue de estrategias interactorales y transdisciplinarias para su gestión.

Palabras clave: problematización social; gestión de riesgos; extensión universitaria; ambiente; sociología.

Contributions from the sociology of social problems around environmental issues. Learning from experiences of extension university and research on risk management

Abstract

The article recovers knowledge and operations specific to sociology to contribute to the development of integrated intervention strategies around environmental problems based on research experiences, teaching and outreach on the problem of floods and risk management. To this end, it proposes a denatured view of these phenomena and takes up contributions from social problems theory to address the processes that affect the problematization of the environment in contemporary societies and the role of experts and knowledge scientific in the delimitation and construction of answers for such matters. Finally, it takes up some persistent challenges that are visible in the management strategies of environmental issues in order to enrich the field of debate on these processes and contribute to the deployment of interactoral and transdisciplinary strategies for their management.

Keywords: social problematization; risk management; extension university; environment; sociology.

Contribuições da sociologia dos problemas sociais em torno dos assuntos ambientais. Aprendizagens desde experiências de extensão e pesquisa sobre gestão de riscos

Resumo

O artigo recupera saberes e operações específicas da sociologia para o desenvolvimento de estratégias de intervenção integrales em torno dos problemas ambientais a partir de experiências de pesquisa, ensino e extensão sobre inundações e gestão de riscos no litoral argentino. Para tanto, propõe-se um olhar desnaturalizado destes fenômenos e retoma contribuições da teoria sociológica para atender os processos que incidem na problematização da questão ambiental nas sociedades contemporâneas e sobre o papel dos especialistas e do conhecimento científico na delimitação e construção de respostas para este tipo de assuntos. Finalmente, retoma alguns desafios persistentes que se visibilizam nas estratégias de gestão dos problemas ambientais a fim de enriquecer o campo de debate sobre estes processos e contribuir para a implantação de estratégias interativas e transdisciplinares para sua gestão.

Palavras-chave: problematização social; extensão universitária; gestão dos riscos; ambiente; sociologia.

Para citación de este artículo: Beltramo, T.L. (2021). Aportes de la sociología de los problemas sociales en torno a los asuntos ambientales. Aprendizajes desde experiencias de extensión e investigación sobre gestión de riesgos. +E: *Revista de Extensión Universitaria*, 11(15), e0009. doi: 10.14409/extension.2021.15.Jul-Dic.e0009

Introducción

Este artículo tiene por objetivo aportar claves de análisis para enriquecer las estrategias de intervención y gestión en torno a los asuntos ambientales desde la sociología y, en particular, desde la teoría de los problemas sociales. Parte de una reflexión desnaturalizada sobre los fenómenos ambientales y de los legados —tanto teóricos como prácticos— que la sociología brinda y se asienta en variadas experiencias de investigación, docencia y extensión, sobre una problemática ambiental significativa para el litoral argentino y otras regiones de Latinoamérica: las inundaciones. Mediante estos recorridos y los aprendizajes y desafíos atravesados aspira a sumar reflexiones al campo de debate y de intervención respecto de los asuntos ambientales.

El artículo se organiza en tres partes. En la primera de ellas se introduce al objeto del artículo dando cuenta de los procesos históricos que en las últimas décadas favorecieron el incremento del interés por los asuntos ambientales en las sociedades contemporáneas. Para esto atiende al modo en que estos tópicos ingresaron a las agendas de investigación de las ciencias sociales en paralelo al incremento del interés de variados actores sociales e institucionales por fenómenos que hasta hace algunas décadas eran considerados naturales.

En la segunda parte del artículo se apela a la sociología como caja de herramientas para el abordaje de los problemas ambientales. En primer lugar, se visibilizan los aportes que la desnaturalización de los fenómenos ambientales apareja para el despliegue de estrategias que parta de la ruptura con las ideas de sentido común que portamos sobre los fenómenos. En segundo lugar, se recuperan aportes de la teoría de los problemas sociales para reconocer procesos significativos al momento de construir objetos de intervención y comprender los procesos de problematización de lo ambiental. Así se profundiza en una reflexión epistemológica sobre cómo desde el campo de conocimiento científico nos hemos aproximado al tratamiento y comprensión de los problemas ambientales. Este recorrido, y el reconocimiento de la relevancia de los actores expertos en la problematización de lo ambiental, permite reflexionar sobre los desafíos más habituales que atravesamos los actores del mundo académico al proponer estrategias para abordarlos e incorporar nuestros saberes en los procesos de gestión.

En la tercera parte, se retoman aprendizajes de experiencias de investigación y extensión en torno a la gestión de riesgos que evidencian desafíos para el despliegue de estrategias de intervención sobre estos asuntos. Se subraya la importancia de una renovación epistémica dentro de esos campos a los fines de que las estrategias de abordaje de estos asuntos no solo sean integrales sino que atiendan también a la variedad de miradas y valoraciones que producen diversos actores sociales. En este sentido, el artículo concluye haciendo hincapié en la relevancia de la extensión universitaria como un espacio significativo para la generación de propuestas transdisciplinarias, integrales e interactorales en las que se coordinen y construyan respuestas colectivas para atender a los problemas que nos preocupan.

La problematización de los temas ambientales en las sociedades contemporáneas y el ingreso de estos tópicos a la agenda de investigación de las ciencias sociales

Aunque los problemas ambientales han sido objeto de interés de las disciplinas científicas desde hace varios siglos, el tratamiento de los mismos desde las ciencias sociales es más

reciente. Hasta algunas décadas atrás, los fenómenos ambientales eran considerados externos a la sociedad y su explicación y comprensión eran de exclusivo dominio de las ciencias naturales e ingenieriles. El carácter marginal de los asuntos ambientales como objetos de investigación de las ciencias sociales comenzó a revertirse a mediados del siglo pasado con investigaciones que abordaron las dimensiones sociales de relevancia para explicarlos y comprenderlos (Hannigan, 2014). La incorporación de estos tópicos a las agendas de investigación de las ciencias sociales fue desigual en las diferentes regiones del mundo y, en algunos casos, como es el de la investigación sobre desastres ambientales, fue impulsada por las demandas de organismos de gobierno tanto nacionales como internacionales (Quarantelli, 1998).

Un momento significativo en cuanto a la visibilización y el reconocimiento de los problemas ambientales aconteció a mediados del siglo XX al empezar a difundirse discursos que bregaban por el cuidado del ambiente y por una mayor conciencia ambiental. Este cambio de óptica no fue ajeno a la producción de diagnósticos y tecnologías desde el conocimiento científico que visibilizaron la complejidad de los problemas ambientales que amenazaban a la sociedad. Hajer (1995) destaca al respecto la impronta de las imágenes espaciales del planeta que empezaron a circular en la década del 60 como un insumo relevante para las transformaciones de las relaciones entre sociedad y naturaleza. Cabe mencionar también la importancia de informes científicos, entre los que se encuentra el denominado “Los límites del crecimiento” (Meadows, 1972) para movilizar debates y acciones en torno al modo en que se consumían los recursos naturales disponibles y a los desafíos futuros que estas prácticas traerían aparejados.

En este mismo período empezó a desarrollarse el campo de la sociología ambiental (Catton Jr. y Dunlap, 1978) y se incrementaron las contribuciones de la antropología, la geografía y la economía con relación a los temas ambientales. Este creciente interés dentro del campo científico no respondió únicamente a dinámicas intrínsecas al mundo académico sino que fue en paralelo a la relevancia pública de diagnósticos y debates en los ámbitos políticos y académicos sobre los efectos nocivos de la industrialización, de la contaminación e incluso del incremento de desastres (Buttel, 1987).

Más allá de los científicos, cabe destacar también la impronta de otros actores en la visibilización de este tipo de asuntos. Las conferencias de la Organización de las Naciones Unidas en 1972 y 1987 fueron significativas para alertar sobre la necesidad del cuidado del ambiente y de fomentar el despliegue de políticas que atiendan a los desafíos relevados en diferentes partes del globo, los que no solo destacaban la escasez de recursos sino el incremento de situaciones de desastre a nivel local. Asimismo, los movimientos ecologistas impulsaron el reconocimiento de este tipo de asuntos a través de campañas y discursos que alertaron sobre los riesgos asociados al modelo productivo y sensibilizaron en cuanto a una variedad de problemas ambientales tales como la contaminación del agua y el aire, la extinción de especies y la necesidad de conservación de los recursos naturales (Alonso y Acosta, 2002).

En particular, en América Latina, el interés por los temas ambientales estuvo asociado a los cuestionamientos al modelo de desarrollo capitalista y a los problemas específicos de nuestras sociedades (Giglio, 2006). En las últimas décadas, la proliferación de conflictos ambientales y el surgimiento de resistencias de diverso tipo ante el avance del extractivismo de los recursos naturales son indicadores de la relevancia de un abordaje de estas cuestiones

desde las ciencias sociales. Más aún, atendiendo a que en nuestra región la persistencia de desigualdades sociales está asociada a la generación de círculos viciosos de vulnerabilidades, solapándose los ambientales con otros problemas ya clásicos, tales como la deficiencia de la infraestructura para garantizar derechos básicos, las dificultades vinculadas a las articulaciones entre niveles gubernamentales, a las regulaciones, y a los mecanismos encargados de controlar su cumplimiento.

Más allá de estos movimientos específicos, cabe destacar algunos procesos estructurales, propios de las sociedades contemporáneas, que las convirtieron en un escenario privilegiado para el tratamiento de las cuestiones ambientales en el espacio público. Refiero en particular a la creciente reflexividad respecto de las acciones que desplegamos sobre la naturaleza (Beck, 1998), a la multiplicación de las movilizaciones, acciones y debates en torno a lo ambiental y a la construcción social de los problemas ambientales como riesgos colectivos antes que como fenómenos naturales (Gilbert, 2003). Cada uno de estos procesos ha operado para que los tópicos ambientales tengan mayores posibilidades que en décadas previas de ser atendidos por los organismos gubernamentales al incrementarse el interés y las demandas de la ciudadanía para la implementación de dispositivos y políticas públicas que partan de considerar que los problemas ambientales son situaciones plausibles de ser previstas y gestionadas.

Este breve recorrido por la trayectoria de los problemas ambientales en las últimas décadas resalta dos procesos que son nodales para el argumento aquí desplegado. En primer lugar, el reconocimiento del rol que las explicaciones y diagnósticos de los científicos para este cambio de óptica y tratamiento de los problemas ambientales. En segundo lugar, el reconocimiento de la variedad de actores e instituciones que se interesan, aportan y demandan respuestas para gestionar este asunto.

En este sentido, no es azaroso que fenómenos tales como el cambio climático, la contaminación, la gestión de los recursos hídricos, los derechos animales, los residuos —solo por mencionar algunos tópicos— ingresen y ocupen sitios cada vez más importantes en las agendas de la extensión universitaria. Por el contrario, es posible considerar que nos encontramos ante una ventana de oportunidad para reflexionar, aportar y generar estrategias interactorales con relación a estas temáticas.

La sociología como una caja de herramientas para abordar y estudiar los problemas ambientales

En el apartado anterior se describió cómo en las últimas décadas se produjo un incremento del interés público, tanto desde el campo académico como desde el social, en torno a las problemáticas ambientales. Este reconocimiento permitió contrastar el tratamiento de estos asuntos en diferentes contextos históricos y atender a las particularidades de las sociedades actuales que favorecen la emergencia de estos procesos.

En lo que sigue se avanzará un paso para recuperar los aportes de la sociología para el abordaje y gestión de los problemas ambientales. En este sentido, se emplean algunos conceptos y operaciones específicas de este campo disciplinar, de manera reflexiva, como una caja de herramientas para aplicar en este asunto particular. Así, en primer lugar, se apela a la herramienta de la desnaturalización para romper con los sentidos asociados a este tipo

de problemas y atender a la multidimensionalidad. En segundo lugar, se recuperan algunos aprendizajes de la teoría de los problemas sociales para mostrar las particularidades de los procesos de cuestionamiento y movilización en cuanto a lo ambiental en contextos específicos y aportar al despliegue de estrategias de abordaje de los mismos. Finalmente, a partir de la combinación de ambas miradas, se destacan algunos aprendizajes relevantes para generar intervenciones en torno a los asuntos ambientales.

La desnaturalización de los problemas ambientales

Un punto de partida para abordar sociológicamente los asuntos ambientales es el reconocimiento de que las problemáticas ambientales no son naturales.¹ Es muy habitual, al proponer estrategias de intervención respecto de objetos de la naturaleza, que se los considere como situaciones naturales, externas a la sociedad, y se deje de lado el componente social que incide en su ocurrencia. Ya se ha señalado en la introducción que este modo naturalizado de comprender y explicar los fenómenos ambientales viene siendo cuestionado desde el interior del campo científico desde hace algunas décadas. No obstante, esta mirada sobre los problemas ambientales persiste en algunos discursos de los medios de comunicación, en las prédicas de los políticos e incluso en el planteo de estrategias o políticas públicas que tienen por objeto atender a las problemáticas ambientales desde el conocimiento científico. Esta naturalización de los problemas ambientales opaca, por un lado, las posibilidades de producir estrategias que operen sobre las raíces más profundas de estas cuestiones y, por otro, debilita la generación de respuestas integrales a las problemáticas que preocupan a los actores interesados en ello.

Como vía para lograr abordar la complejidad y multidimensionalidad de los asuntos ambientales propongo apelar a una herramienta de uso muy habitual en las ciencias sociales: la desnaturalización de los fenómenos. Esta operación, que es básica para la sociología, adquiere para este tipo de tópicos una singular utilidad en cuanto habilita nuevos modos de ver y permite romper con las ideas de sentido común que portamos por formar parte de una sociedad o grupo específico.

La desnaturalización consiste en una ruptura con nuestras propias ideas y puntos de vista para distanciarnos de las explicaciones simplificadas de los fenómenos. Esto trae aparejadas otras operaciones tales como considerar las características externas y coercitivas de los fenómenos e identificar regularidades significativas para poder explicarlos (Durkheim, 1986).

Esta tarea que plantea múltiples desafíos a los investigadores sociales² se complejiza aún más en el caso de los fenómenos ambientales, ya que no solo es necesario lidiar con las prenociones, con las ideas de sentido común, sino también con las consecuencias asociadas a las lógicas de circulación del conocimiento científico en nuestra sociedad. En particular, porque nuestras miradas sobre lo ambiental están nutridas de conceptos y saberes expertos y nuestra relación con la naturaleza mediada por “sistemas de logros técnicos o de experien-

1) Parfraseo aquí a la “RED de estudios sociales para la prevención y el estudio de los desastres naturales en América Latina”, que señala que los desastres no son naturales (Maskrey, Cardona, García, *et al.*, 1993) para hacer un ejercicio de desnaturalización de las problemáticas ambientales.

2) Particularmente, en este punto hago referencia a los desafíos ligados a la propia posición y a los puntos de vista a ella asociados.

cia profesional que organizan grandes áreas del entorno material y social en el que se vive” (Giddens, 1993, p. 37).

Esta presencia permanente del conocimiento en los ámbitos cotidianos de la vida, tan característica de las sociedades contemporáneas, incide en nuestra percepción de los fenómenos e impacta en los modos en que nos relacionamos con el ambiente. De este modo, situaciones que en contextos históricos previos eran consideradas del dominio de lo natural —como los desastres— hoy son percibidas como riesgos por los actores sociales a partir del entendimiento de que existen sistemas de medición e infraestructura que permiten monitorear y regular los flujos de agua en un territorio. Lo mismo ocurre con la difusión de informaciones respecto de los componentes químicos presentes en los alimentos y de sus posibles impactos en nuestra salud, por mencionar solo algunos ejemplos de la manera en que los saberes expertos han permeado nuestras miradas sobre cuestiones antes tomadas como naturales.

Para romper con las ideas naturalizadas de lo ambiental es necesario que seamos reflexivos acerca de los puntos de vista particulares y que observemos la impronta de diversos condicionantes sociales en las percepciones sobre el problema ambiental. Esta tarea solo es posible de lograr si se desingularizan nuestros puntos de vista a través del contraste con la mirada de otros y se reconocen los diferentes modos de comprender y/o abordar el asunto de interés en diversas sociedades, momentos históricos, grupos de actores, etc. Así se visibilizarán de forma más clara las dimensiones del problema que abordamos hoy, en este contexto geográfico e histórico, con estas regulaciones, con estos intereses y portando ciertos saberes sobre el fenómeno. En fin, se hará visible el carácter construido y social de los problemas ambientales y se hará posible atender a dimensiones que permanecían ocultas para nuestra propia perspectiva.

Para comprender la relevancia de la desnaturalización de las problemáticas ambientales para su comprensión y abordaje apelo al problema de las inundaciones en Santa Fe. Esta ciudad sufrió contingencias de este tipo a lo largo de la historia y en las últimas décadas se elaboraron desde diferentes disciplinas propuestas de extensión que se abocaron a atender el asunto en la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Estas experiencias no solo se propusieron generar intervenciones *a posteriori* de los desastres sino también aportar al despliegue de mecanismos de gestión de riesgos desde el gobierno local o a la implementación de prácticas para concientizar sobre estos riesgos o producir memoria sobre lo ocurrido en la ciudad.

Estas intervenciones y las variadas acciones llevadas a cabo luego del desastre provocado en Santa Fe por las inundaciones en 2003 hicieron evidente que a partir de entonces la construcción social de las inundaciones en el espacio local era diferente. Al profundizar en torno a los modos de construir socialmente ese desastre, identifiqué una regularidad en los discursos públicos que consistía en que tanto los afectados como los actores interesados en esta problemática se referían a este evento como “la inundación”. Así se destacaba su carácter singular —por su magnitud e impactos— y se hacía alusión a las causalidades específicas de su ocurrencia.

Mientras que en la construcción social y política del evento su relevancia y excepcionalidad lo distinguían de otros desastres anteriores y posteriores en la ciudad, el problema de base —las inundaciones— no era novedoso y la trayectoria de afectación por este tipo de contingencias se evidenciaba como reveladora de los modos de gestionar los riesgos en el

espacio local. Este reconocimiento me llevó a plantear algunos interrogantes respecto de los elementos —naturales y sociales— que incidían en la construcción social y política de las inundaciones y en cuanto a la impronta de este modo de conceptualizar los fenómenos en los mecanismos de gestión de riesgo implementados por el gobierno local.

Los aprendizajes obtenidos en mis investigaciones pusieron de manifiesto que, si al momento de pensar abordajes e intervenciones sobre un asunto se replicaba la singularización del problema, se opacaban causalidades y dimensiones más amplias constitutivas del problema. Entre ellas, cabe destacar aspectos tales como la inexistencia de mecanismos de gestión de riesgo que atendieran a este asunto en el espacio local, las vulnerabilidades producidas por la propia infraestructura de gestión de riesgos o las modalidades de ocupación del espacio sin tener en cuenta la vulnerabilidad hídrica del territorio.

Como vía para abordar de forma desnaturalizada el problema de las inundaciones en Santa Fe construí una cronología de las mismas. La historización y el contraste entre diferentes eventos me permitieron comprender y demostrar que las inundaciones no eran un fenómeno excepcional para la ciudad de Santa Fe (capital de la provincia de Santa Fe, Argentina) y que un modo más pertinente de atender y gestionar este problema era partiendo de considerar a la ciudad como un territorio hidrosocial, es decir, un “espacio social, natural y políticamente (re)creado mediante las interacciones de prácticas humanas, los flujos del agua, las tecnologías hidráulicas, los elementos biofísicos, las estructuras socioeconómicas y las instituciones político–culturales” (Boelens *et al*, 2016, p. 2).

Por lo tanto, consideré que este problema ambiental en el espacio local no podía explicarse atendiendo únicamente al caso particular que estaba analizando sino que era necesario contemplar diversos saberes, políticas y modos de percibir este tipo de eventos. Específicamente, porque las inundaciones —y más aún, los desastres— cuando acontecen entran factores naturales y antrópicos, variados actores (sociales, políticos, económicos, etc.), diferentes escalas de gobierno (internacional, nacional, regional, provincial y local) e incluso distintos tipos de instituciones (gobiernos, universidades, asociaciones civiles, emprendimientos privados, etc.). Para pensar y proponer abordajes ante este problema no bastaba con identificar las características que habían producido este evento, sino que se requería abordar las inundaciones en su complejidad, atento a la manera en que históricamente se había configurado un escenario de riesgo puntual en el espacio local que incluía las causales naturales pero también las obras y políticas desplegadas para gestionar el problema, los modos en que se urbanizó el territorio en torno a los cursos de agua que rodean a la ciudad y la percepción y gestión de los riesgos de cada contexto histórico.

De este modo, se hicieron visibles algunas ideas naturalizadas que circulan a nivel local, tales como aquella que plantea que los inundados “eligen” exponerse a los riesgos de inundación puesto que se asientan en territorios vulnerables o que la obra pública es la única vía para disminuir los riesgos de inundación propios de este espacio. Este reconocimiento además permitió comprender que las inundaciones son un problema relevante para la ciudad debido a la particular relación naturaleza–sociedad que a nivel local se produce y como resultado de la forma en que histórica, política y socialmente se ha gestionado el riesgo. Por todo ello, para evitar nuevos desastres no son suficientes una obra pública ni un plan de contingencias sino una estrategia integral que atienda a la multidimensionalidad del problema y que reconozca las variadas amenazas presentes en el territorio.

Esta interpretación desnaturalizada de las inundaciones que tuvo por objeto romper con las ideas de sentido común más habituales sobre el fenómeno, no implica obviar los aspectos naturales o físicos de la situación sino entender que las causales naturales son un factor más entre otros para la ocurrencia de los problemas ambientales. A partir de ese reconocimiento, el problema se complejizó y se plantearon interrogantes que habilitan a pensar el asunto desde una óptica novedosa. En especial me refiero a cuestiones tales como: ¿qué es lo natural y qué lo social de una inundación? ¿Quiénes se ocupan de generar respuestas para su gestión? ¿Es un asunto de expertos, de políticos, de afectados, de la ciudadanía en general?

Estas preguntas pueden trasladarse a otros problemas ambientales, en particular si se tiene en cuenta que en estos asuntos lo natural y lo social se recrean para visibilizar la complejidad, evidenciar la multidimensionalidad y resaltar la necesidad de un trabajo interdisciplinario e interactoral para su gestión.

Los aportes de la teoría de los problemas sociales para el despliegue de estrategias que atiendan a los problemas ambientales

Habiendo ya dado cuenta de la relevancia de una herramienta sociológica —la desnaturalización— para el abordaje de los problemas ambientales, me propongo retomar los aportes de la teoría de los problemas sociales y compartir otros conceptos valiosos para enriquecer el despliegue de estrategias y abordajes de este tipo de asuntos. Cabe destacar que estos conceptos permitirán ahora desnaturalizar la idea de problemas ambientales para atender a los procesos, actores y particularidades de los procesos de problematización social. Con esta idea apunto al reconocimiento de que aquello que socialmente consideramos como problemático no lo es por sus características intrínsecas sino que resulta de procesos de definición colectiva (Blumer, 1971).

Además de destacar el carácter histórico y situacional de la definición de los problemas, esta teoría acentúa la relevancia de atender a los procesos de construcción social de los mismos en cuanto se trata de aspectos constitutivos de la situación. Así, se evidencia que lo que hoy consideramos problemático no necesariamente lo ha sido antes ni lo será en el futuro, y que es posible reconocer particularidades en la situación que analizamos o sobre la cual debemos intervenir que han favorecido que este asunto sea objeto de interés y preocupación de variados actores.

Rechazar la creencia de que hay algo inherentemente problemático en ciertos objetos y situaciones permite profundizar sobre una cuestión que enfrentamos al plantear estrategias para abordar las problemáticas ambientales. Me refiero a que aquello que para unos actores es nocivo o inquietante tal vez no lo sea para otros, y que los significados asociados a sus causas y soluciones varían, en diversos contextos o espacios, conforme a cómo el problema se ha configurado en su trayectoria de problematización.

En un artículo previo hemos presentado hallazgos de una investigación sobre las modalidades de articulación de la universidad con actores sociales a partir del análisis de las estrategias de extensión de la UNL. Allí destacamos:

“la elaboración de una propuesta extensionista conlleva una visión normativa respecto del objeto de intervención y requiere de una toma de posición en cuanto a cuál es la situación a la que se desea llegar luego de finalizada la propuesta”. (Beltramino y Theiler, 2017, p. 90)

Al momento de delimitar situaciones problemáticas los extensionistas también problematizan, delimitan y encuadran las situaciones sobre las cuales se proponen intervenir. El interés y las estrategias de acción propuestas deben ser justificados demarcando el asunto de interés como problemático. Para esto se parte de los saberes disciplinares de los miembros del equipo extensionista, de la información disponible y de un diagnóstico sobre el escenario en el cual se propone desplegar una intervención.

En esta definición del problema, las condiciones objetivas que caracterizan una situación son destacadas para delimitarla como problemática. Este diagnóstico preliminar resulta de resaltar ciertos atributos del problema, de la mediación y de la configuración del mismo por parte de lenguajes disciplinares específicos. Al mismo tiempo, esta problematización va acompañada de una estrategia de acción, una vía de resolución que también se asienta en puntos de vista disciplinares, políticos y morales sobre el asunto. En particular, porque las estrategias de gestión propuestas delimitan causas, responsabilidades, actores y modalidades de resolución para las situaciones que se delimitaron como problemáticas.

Nuevamente apelaré al tema de las inundaciones para dar cuenta de las variaciones y desafíos que la configuración del problema conlleva para quienes intervienen. Para esto retomaré un ejemplo clásico asociado a la problematización de las inundaciones que se refiere al asentamiento de personas en territorios que, a partir de los saberes científicos, se definen como vulnerables. La radicación de personas en territorios considerados como de riesgo —en determinado contexto histórico— puede dar lugar a una estrategia de gestión de riesgo que articule a equipos de expertos con población y organizaciones del territorio. Esta situación es considerada problemática para los expertos. Sin embargo, al intercambiar con los actores locales sobre el asunto se advierte que para quienes habitan allí la situación no es tal y que las cuestiones que los movilizan y preocupan son otras. Este ejemplo es significativo respecto de circunstancias en las que la definición del problema no es compartida por los interesados en ella y para evidenciar que, además del reconocimiento de los problemas, es necesario atender a los procesos de jerarquización social de los mismos, ya que también la relevancia de los problemas puede variar entre los diversos actores con los cuales interactuamos.

Este contraste de los modos de definir el problema es habitual y se vuelve aún más complejo ante situaciones de riesgo, ya que refiere a asuntos que son tanto un problema técnico como una construcción social (Borraz, 2007) y por lo tanto inciden distintos criterios de valoración para jerarquizarlos. Por otro lado, son situaciones probables que adquieren mayor o menor visibilidad en diferentes coyunturas de acuerdo con los patrones culturales desde los cuales son percibidas (Douglas y Wildavsky, 1983).

Este reconocimiento de las variadas formas de definir y jerarquizar los asuntos problemáticos hace que sea imprescindible atender a este aspecto al momento del planteo de las propuestas de intervención, especialmente en contextos como el actual, donde los llamados problemas ambientales atraen el interés de muchos actores. Estrategias tales como el mapeo de los actores y la cartografía de las relaciones entre los interesados en la situación son significativas para identificar las principales dimensiones del problema, atender a la complejidad de las situaciones con las que trabajamos y evitar nuestros propios sesgos en la delimitación del asunto problemático.

Entre los actores más habituales que se movilizan en relación con este tipo de cuestiones, podemos destacar a los afectados y a otros actores individuales y colectivos tales como los

expertos, los funcionarios públicos, las organizaciones sociales. Cada uno de ellos aporta a la configuración y definición del problema a partir de acciones y discursos en espacios públicos intermedios —en foros, en la calle, en los medios de comunicación, en las cortes judiciales, etc.— posicionándose e incluso explicitando lenguajes de valoración diversos (Martínez Allier, 2015).

El rol de los expertos en los procesos de problematización de lo ambiental

Los procesos de problematización de lo ambiental son particularmente significativos porque el modo en que se define el problema y se delimitan las dimensiones que lo componen marcará las respuestas que se darán ante ello (Gusfield, 2014). Reconocer las variadas escenas en las se despliega la problematización, las diferentes arenas (Hilgartner y Bosk 1988), es otra operación importante para atender a la complejidad del asunto e identificar opciones de intervención que sean plausibles y legítimas para los actores que demandan su resolución, en especial porque en los conflictos o debates públicos sobre problemas ambientales está en juego algo más que el ambiente (Azuela y Musseta, 2009).

En cuanto a este punto, es necesario considerar el rol protagónico de los científicos en la creación de nuevos significados acerca de la relación entre sociedad y naturaleza. Se ha mostrado que los tópicos ambientales requieren de un criterio técnico que determine la afectación e incluso para generar evidencia que justifique el carácter problemático de los asuntos (Chateauraynaud, Torny, Gilbert, 2013). Así, se observa que los actores que cuentan con saberes expertos ocupan roles privilegiados en la atención pública, en la generación de interés mediático y aun estatal para la búsqueda de soluciones. Esto los convierte en actores estratégicos ya sea como lanzadores de alertas, como aliados de los actores afectados por el problema o como aquellos que, a partir de las evidencias y saberes que poseen, pueden aportar al diagnóstico de la situación y a la construcción de respuestas para atender a los problemas socialmente reconocidos como relevantes. Ponen a circular esos saberes para evaluar y diagnosticar asuntos ambientales, lo cual incide tanto en el tratamiento de los problemas como en la mirada de otros actores interesados en la cuestión. Este uso y circulación de los conocimientos científicos trae aparejados posicionamientos en relación con el resto de los interesados en el problema y no pueden cimentarse en la supuesta neutralidad valorativa del conocimiento científico. Esto sucede porque cuando el saber circula tiene consecuencias prácticas y las explicaciones de los fenómenos deben acompañarse de la responsabilidad y el compromiso hacia los actores con los cuales articulamos.

Anthony Giddens (2000) ilustra esta idea señalando la tensión permanente que afrontan quienes se abocan a la gestión de riesgos al tratar de evitar tanto el alarmismo —si se lanzan las alertas pero los problemas finalmente no generan las situaciones previstas— como el encubrimiento —si se minimiza la situación problemática y no se actúa en consecuencia y los riesgos se materializan—. Esta reflexión es significativa para quienes se proponen visibilizar los riesgos o alertar en torno a ellos a través de estrategias de extensión en particular porque nuestras miradas sobre los problemas no son neutras e inciden en la configuración de un escenario puntual para el tratamiento de los asuntos que muchas veces se extiende más allá de las temporalidades dispuestas en los proyectos.

Otra tensión relevante que se visibiliza al atender a la delimitación de los problemas ambientales refiere a los modos en que cada disciplina científica sostiene un punto de vista y sus

formas particulares de configurar los objetos de conocimiento. Los asuntos ambientales que reclaman nuestra atención —el cambio climático, las inundaciones, la disposición de los residuos, la contaminación, la extinción de especies, los incendios forestales, los alimentos transgénicos y muchos otros— no son fácilmente categorizables como fenómenos naturales o sociales o como objeto de investigación de una u otra disciplina. Una aproximación a cualquiera de ellos evidencia que son híbridos (Latour, 2007), es decir, situaciones u objetos que incitan a repensar las distinciones y formas de proceder más tradicionales de las disciplinas científicas.

Este carácter híbrido se hace evidente cuando nos aproximamos a investigar o pensar estrategias de intervención respecto de cualquiera de estas cuestiones y notamos que se trata de madejas que entran política, intereses, naturaleza, ciencia y cultura, y que por lo tanto requieren para su tratamiento de al menos una tarea inicial de desenredo. Uno de los nudos más difíciles de desentrañar y más aún para aquellos que formamos parte del campo académico es que hace a la manera en que científicamente nos aproximamos y etiquetamos los fenómenos para comprenderlos. En cuanto a este punto, Callon destaca que “en la realidad se dividen territorios y dominios, se trazan fronteras, son enumerados factores *a priori* de diferente tipo y fases que obedecen a lógicas específicas” (2006, p. 106). Estos modos parcelados de ordenar la realidad de las disciplinas se trasladan a las estrategias de intervención y abordaje de los asuntos, lo que conlleva respuestas también fragmentadas para atender a los problemas.

La distinción entre ciencias sociales y naturales y la especialización de las disciplinas tan característica de los campos del saber actuales —que se replica además en el abordaje estatal de este tipo de asuntos— trae aparejadas limitaciones en los modos de gestionar los asuntos al encontrarse nuestras apuestas marcadas por las formas de ver y explicar específicas de cada disciplina. Entonces, si muchas veces nuestras teorías y diagnósticos parten de categorías zombies (Beck, 2002) sobre la relación sociedad naturaleza, ¿cómo es posible que las estrategias de intervención que nos proponemos no repliquen estas dificultades?

Este reconocimiento plantea la necesidad de que las estrategias para abordar los problemas ambientales trasciendan los sesgos disciplinarios y recuperen saberes y miradas desde otros puntos de vista. En tanto, estas miradas novedosas dependerán de la situación problemática a abordar, ya que la multidimensionalidad de los asuntos destaca la relevancia de contemplar saberes y disciplinas variadas. Sin embargo, en el caso particular de los asuntos ambientales, cabe destacar los aportes que las ciencias sociales ya se encuentran realizando para su tratamiento y la recuperación de los saberes y estrategias locales para la comprensión y el planteo de estrategias significativas.

De la problematización de lo ambiental al despliegue de estrategias

Habiendo ya comentado algunos emergentes de los procesos de problematización de lo ambiental interesa ahora pensar en los desafíos que caracterizan a las estrategias de intervención para gestionar estos asuntos. En particular, me refiero a que la complejidad de esos procesos precisa que las estrategias incluyan a actores con diferentes tipos de saberes y con capacidades desiguales de injerencia en las agendas de gobierno.

En el apartado anterior se mencionó la relevancia de los actores con saberes expertos en la delimitación de los problemas ambientales y la necesidad de que las miradas técnicas

sobre los asuntos no sesguen la complejidad que moviliza y preocupa a los colectivos con los que trabajamos. De este modo, la articulación de actores y saberes, en lugar de cerrar y fragmentar la problematización de los asuntos, favorecería el despliegue de debates, diagnósticos y herramientas que enriquezcan las miradas de actores con posicionamientos tanto sociales como ideológicos muy diversos.

Cabe entonces considerar a los otros actores interesados en la cuestión y a la manera en que los diferentes saberes y lenguajes podrían interactuar para el despliegue de estrategias. En los procesos de problematización social y ambiental de las últimas décadas se ha destacado el rol de colectivos organizados, de redes interactorales y de organizaciones sociales en la visibilización de los asuntos. Los movimientos de resistencia ante la instalación de las plantas de celulosa en Gualeguaychú o frente al avance de la minería en diferentes regiones del país, la organización de asambleas de los pueblos fumigados, el desarrollo de foros públicos en los que se debaten cuestiones hídricas, o los movimientos que cuestionan el avance de la urbanización sobre áreas que se considera que deben ser preservadas son ejemplos de la variedad de actores y estrategias a partir de las cuales se problematizan los tópicos ambientales y se promueven formas de gestión de los mismos.

Esta heterogeneidad de formatos de organización y de actores que conforman esos colectivos es uno de los aspectos más relevantes de la problematización contemporánea sobre lo ambiental. Al mismo tiempo, es uno de los asuntos que vuelve más compleja la creación de estrategias para abordar los problemas. Pese a ello, la multiplicación de conflictos y de movilizaciones en las que el componente ambiental tiene un lugar relevante ha favorecido que en décadas recientes se incrementen las estrategias interactorales para su resolución.

Los problemas ambientales requieren de estrategias integrales que solo son posibles si partimos de una ruptura con los modos más habituales de proceder del conocimiento científico. Al respecto, Merlinsky señala que “es necesaria una renovación epistémica que considere la diversidad de pertenencias de los actores, la multiplicidad de identidades (humanas y no humanas) que se ponen en juego en las luchas por el ambiente y todas sus interdependencias” (2021, p. 13).

Una vía posible para esta renovación es la apuesta a la transdisciplina, por cuanto esta manera de proceder con los conocimientos científicos favorece el despliegue de lecturas de los asuntos de interés por fuera de las disciplinas pero recuperando los aportes que cada una de ellas puede hacer tanto al diagnóstico como al tratamiento de las cuestiones.

Esta vía es particularmente significativa cuando se atiende a la transversalidad de los problemas ambientales y a la variedad de dimensiones involucradas en las respuestas para su gestión. En cuanto a este punto, un desafío emergente es el referido a cómo pensar estrategias o propuestas ante problemas en los que convergen distintas causalidades y que requieren de la atención de diferentes áreas de gobierno. Para generar una respuesta integral a un problema ambiental cualquiera es menester apelar a actores, funcionarios, expertos, para dar respuestas integrales. Ante ello, el desafío para estos actores es cómo coordinar, definir y concertar estrategias de acción, especialmente atendiendo a que los modos de operar de los funcionarios y los expertos siguen una lógica parcelizada cimentada en disímiles modos de concebir el problema y su gestión.

Por otro lado, este tipo de intervenciones y políticas implica necesariamente la apelación a criterios expertos para determinar la situación problemática y crear respuestas tales como

planes, obras públicas e incluso definiciones acerca del carácter problemático de los asuntos. Sin embargo, y más allá del rol protagónico de estos actores, la toma de decisiones y las respuestas no pueden ser ni meramente políticas ni técnicas sino incorporar la mirada de los otros actores que problematizan el asunto en el espacio público, esto es, que las respuestas no solo sean integrales sino que se vuelvan viables y legítimas.

Por último, es oportuno mencionar el hecho de que, pese a que el interés por este tipo de asuntos se ha incrementado en las últimas décadas, las problemáticas ambientales siguen ocupando un lugar marginal en la agenda de gobierno. La jerarquización de este tipo de asuntos en esa agenda (Elder y Cobb, 1993) solo es posible cuando entra en juego algo más que el ambiente. Este posicionamiento marginal se traduce en la competencia con otros problemas para atraer la atención gubernamental, lo que suele girar en torno a la urgencia y a las lógicas específicas del campo político.

Las cuestiones hasta aquí destacadas dan cuenta de las tensiones presentes para el despliegue de estrategias de intervención en cuanto a los problemas ambientales y para la puesta en agenda de los mismos. A la vez, destacan a la extensión como una función universitaria que es estratégica para el tratamiento de estos asuntos puesto que no se conforma con hacer un mero uso del saber con fines asistenciales o de trasmisión de conocimientos.

Con relación a ello, la extensión, como función sustantiva de la universidad, tiene una posición privilegiada para aportar para que sus dispositivos y propuestas logren operar de forma desnaturalizada. En primer lugar, porque se trata de un espacio que fomenta el diálogo de saberes, la interacción y el uso del conocimiento para la solución de problemas socialmente relevantes. En segundo lugar, porque se considera que las modalidades de trabajo y de articulación de saberes específicas de este espacio podrían generar aportes valiosos para el despliegue de las estrategias interactorales y transdisciplinarias que sean reveladoras de la multidimensionalidad y complejidad de este tipo de problemas. Finalmente, porque se afirma que es capaz de contribuir a la construcción de estrategias y a la generación de políticas públicas en las que la atención de los problemas ambientales trascienda la fragmentación disciplinaria y los sesgos propios de una mirada parcelada de los asuntos a partir de la articulación de puntos de vista y posicionamientos diversos sobre esta clase de problemas.

Conclusiones

En este artículo se señaló a las sociedades contemporáneas como un escenario relevante para el despliegue de estrategias que atiendan a los problemas ambientales. Para esto se destacaron procesos sociales y características de esta sociedad que abren ventanas de oportunidad para un trabajo interdisciplinario e interactoral en torno a este tipo de asuntos.

Además, se apeló a la sociología como una caja de herramienta para pensar las estrategias de intervención y gestión de dichos problemas. En particular, se consideró la importancia de la desnaturalización para atender a la multidimensionalidad de los tópicos ambientales y para producir lecturas distanciadas de estos fenómenos, de manera de contemplar su variedad y las miradas presentes en la definición de un asunto como problemático. También se retomaron algunos aprendizajes de la teoría de los problemas sociales para comprender los procesos que inciden en la definición de un asunto como tal y reconocer la diversidad de actores, disciplinas y dimensiones que inciden en la problematización del ambiente.

Con el objetivo de enriquecer el despliegue de estrategias de abordaje y de gestión de estos asuntos se resaltó el papel de los actores expertos en la definición de esos asuntos ambientales como problemáticos a partir de las investigaciones pero también de las distintas maneras en que estos actores se involucran en las arenas públicas donde se debaten los problemas públicos.

Este reconocimiento permitió valorar como centrales el uso y la circulación de los conocimientos para aportar, cuestionar y delimitar respuestas posibles a los problemas ambientales y a la necesidad de atender en nuestras estrategias al carácter híbrido de los mismos. De este modo, se hizo hincapié en que es preciso apelar a la reflexividad en el despliegue de estrategias y a la renovación epistémica que estas cuestiones conllevan.

Asimismo, se plantearon algunos desafíos para el abordaje de los asuntos ambientales asociados a su transversalidad y con relación a la necesidad de un trabajo transdisciplinario e interactoral en la construcción respuestas. En particular, atento a que la extensión es una vía relevante y que posee un rol fundamental para el tratamiento de estos asuntos mediante la articulación de actores con diferentes saberes y posicionamientos, es decir, actores académicos, sociales, e instancias de gobierno.

Referencias bibliográficas

- Alonso, A. y Acosta, V. (2002). Para una sociología dos conflitos ambientais no Brasil en Alimonda, H. (Ed.). *Ecología Política. Naturaleza, Sociedad y Utopía*. CLACSO.
- Azuela, A.; Mussetta, P. (2009). Algo más que el ambiente: conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. *Revista de ciencias sociales*, 1(16), 191–215. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1277>
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo*. Paidós.
- (2002). *Libertad o capitalismo. Conversaciones con Johannes Willms*. Paidós.
- Beltramino, T. y Theiler, J. (2017). Extensión universitaria e innovación social: reflexiones en torno a los vínculos entre la universidad y los actores sociales. + E: *Revista de Extensión Universitaria*, 7(7), 84–96. <https://doi.org/10.14409/extension.v0i7.7053>
- Blumer, H. (1971). Social problems as collective behavior. *Social problems*, 18(3), 298–306. <https://doi.org/10.2307/799797>
- Borraz, O. (2007). Risk and public problems. *Journal of risk research*, 10(7), 941–957. <https://doi.org/10.1080/13669870701504541>
- Buttel, F. H. (1987). New directions in environmental sociology. *Annual review of sociology*, 13(1), 465–488. <https://doi.org/10.1146/annurev.so.13.080187.002341>
- Callon, M. (2006). Luchas y negociaciones para definir qué es y qué no es problemático: la socio-lógica de la traducción. *Redes*, 12(23), 105–128. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/610>
- Catton Jr., W. R. y Dunlap, R. E. (1978). Environmental sociology: A new paradigm. *The american sociologist*, 41–49.
- Chateauraynaud, F.; Torny, D.; Gilbert, C. (2013) *Les ombres précurseurs. Une sociologie pragmatique de l'alerte et du risque*. EHSS.
- Douglas, M. y Wildavsky, A. (1983). *Risk and culture. An essay on the selection of technological and environmental dangers*. Los Angeles Press.
- Durkheim, E. (1986). *Las reglas del método sociológico*. Fondo de Cultura Económica.
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la Modernidad*. Alianza.

- (2000). *Un mundo desbocado*. Taurus.
- Gilbert, C. (2003). *Risques collectifs et situations de crise. Apports de la recherche en sciences humaines et sociales*. L'Harmattan.
- Gusfield, J. R. (2014). *La cultura de los problemas públicos: el mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Siglo Veintiuno Editores.
- Hajer, M. (1995). *The politics of environmental discourse*. Clarendon Press.
- Hannigan, J. (2014). *Environmental sociology*. Routledge.
- Hilgartner, S. y Bosk, C. L. (1988). The rise and fall of social problems: A public arenas model. *American journal of Sociology*, 94(1), 53–78. 10.1086/228951
- Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica*. Siglo XXI Editores.
- Martínez Allier, J. (2015). Ecología política del extractivismo y justicia socio-ambiental. *Interdisciplina*, 3(7). <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2015.7.52384>
- Meadows, R. (1972). *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. Fondo de Cultura Económica
- Merlinsky, G. (2014). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. CICCUS-CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20140228033437/Cartografias.pdf>
- (2021). *Toda ecología es política: Las luchas por el derecho al ambiente en busca de alternativas de mundos*. Siglo XXI Editores.